



FUNDACION CAROLINA DOCTORADO 2015

Para el curso académico **2015/2016**, la Fundación Carolina convoca 25 nuevas becas de doctorado y 43 renovaciones de becas de convocatorias anteriores. Están dirigidas a fomentar la obtención del grado académico de doctor entre los docentes de las [universidades de América Latina asociadas con la Fundación Carolina](#).

Importante: Las becas se basan en un régimen de cofinanciación en el que participan la Fundación Carolina, la universidad o institución de origen del becario y la universidad española de destino.

Requisitos de los Solicitantes:

Para ser candidato elegible es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano de alguno de los países de América Latina integrante de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- Estar en posesión del título de licenciado o ingeniero.
- Estar en posesión de un título de máster obtenido conforme a sistemas educativos al margen del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que acredite un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculte en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Se aceptará igualmente cualquier título de máster expedido en un país del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte para el acceso a estudios de doctorado.
- Ser docente de carrera o de planta, o personal administrativo de una universidad iberoamericana, y ser presentado o auspiciado por la misma, con certificación de compromiso institucional de retorno, una vez finalizados los estudios de doctorado.
- Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y experiencia profesional.
- Cumplir con las exigencias legales o contractuales establecidas por la universidad de origen y por la Fundación Carolina.
- Contar con una carta de aceptación al programa de doctorado por parte de la universidad española.
- No ser residente en España.
- No haber iniciado el doctorado en España con anterioridad a la solicitud de la beca.

Tramitación Solicitudes:

1. Los candidatos serán presentados por las universidades o instituciones de América Latina asociadas con la Fundación. **El candidato, en ningún caso, puede solicitar una beca directamente.**
2. Para la presentación el candidato debe de estar de alta a través de la web y remitir a la Fundación la siguiente documentación de cada candidato:



- Carta de presentación del Rector de la universidad de origen.
 - Documento acreditativo de la relación profesional con la universidad de origen.
 - Certificado que acredite que el título de máster faculta el acceso a los estudios de doctorado en su país de expedición.
3. Una vez la universidad o institución ha solicitado una beca para un candidato, éste recibe un correo electrónico de la Fundación Carolina en el que se indica el procedimiento para completar la solicitud on-line de preadmisión.
4. La Fundación Carolina comunica a las Instituciones colaboradoras la concesión o denegación de la beca a sus candidatos, indicando el plazo máximo para que el candidato seleccionado confirme la aceptación de la misma y envíe, en el plazo que se determine, la siguiente documentación:
- Copia compulsada y debidamente legalizada del título de licenciado, ingeniero o similar.
 - Copia compulsada y debidamente legalizada del título de máster y certificado que acredite que ese título faculta el acceso a los estudios de doctorado en su país de expedición.
 - Fotocopias de los documentos que acrediten lo establecido en el currículum.
 - Copia de la carta de admisión al programa de doctorado por parte de una universidad española.
 - Fotocopia del pasaporte en vigor.
 - Certificado o documento acreditativo de domicilio o residencia.
 - Certificado original del puesto laboral que desempeña en su Universidad de origen.

Cuantía: 1.200€/mes. Además de cuatro viajes de ida y vuelta, seguro médico y la matrícula de estudio.

Duración: 21 meses.

Plazo Presentación Solicitudes: 09 de abril de 2015.

Más información: [Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)